

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
045	04	AGO	2026	4:15 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Dirección de proyectos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Dirección de Proyectos e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Nota: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Monsalve Mira León Dario y Roldán Ramírez Daniel Arturo no se encontraban presentes en el recinto.

Nota: El concejal Álvarez Lopera John Jaime, no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó la concejal Luz María Amaya Molina.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

4. Intervención de la Dirección de Proyectos e intervención de los concejales.

INTERVIENEN OSWALDO RESTREPO – DIRECTOR DE PROYECTOS, JUAN DAVID PATIÑO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN, SALUDAN Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 16 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera solicitar que nos profundicen un poco sobre lo sucedido con el muro de contención. Entiendo que la obra ya aparece como finalizada; sin embargo, he observado que una parte del terreno ha comenzado a ceder y que ya se aprecia el suelo expuesto en ese sector.

Adicionalmente, he visto que actualmente se están realizando trabajos en la estantería y me preocupa que no se evidencie un adecuado plan de seguridad y salud en el trabajo. He observado que la comunidad transita entre la maquinaria mientras esta se encuentra en funcionamiento, sin que el área esté debidamente delimitada.

Considero que es importante fortalecer las medidas de seguridad en la zona para prevenir cualquier accidente que pueda afectar tanto a los trabajadores como a la comunidad. Muchas gracias.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ RÓLDÁN, SALUDA Y DICE... Realmente no tengo muchas preguntas de fondo para usted, precisamente porque apenas lleva quince días en el cargo. Hoy viene a contarnos lo que recibió y el balance que ha podido realizar en este corto tiempo. Sin embargo, el diagnóstico que nos presenta sí me genera algunas inquietudes que considero importante dejar planteadas en este espacio, más que como cuestionamientos personales, como temas sobre los cuales debemos empezar a buscar soluciones.

Lo primero que me llamó la atención fue cuando habló de los proyectos prioritarios para sacar adelante durante el segundo semestre de 2026. En particular, me preocupa el proyecto de mejoramiento del Teatro Municipal. Tengo entendido que desde el año 2024, al inicio de este gobierno, ese proyecto fue presentado ante el Ministerio de Cultura. Entonces, quisiera saber en qué estado se encuentra realmente: si existe, si continúa en trámite o qué ha sucedido con él.

Y aquí quiero hacer una observación que, con todo respeto, no corresponde directamente a usted, pero que inevitablemente termina involucrando a la Dirección de Proyectos. Considero que la Administración tiene un problema de comunicación institucional. Con frecuencia presentamos como obras prácticamente listas proyectos que apenas están en etapa de gestión. Incluso, en algunos espacios se anuncian inversiones importantes, como la de los 80 mil millones de pesos para determinadas intervenciones, cuando en realidad todavía faltan procesos de financiación, viabilidad y otros requisitos fundamentales.

Una cosa es gestionar proyectos, y otra muy distinta es presentar esas gestiones como si fueran obras ya garantizadas. Eso genera expectativas en la comunidad que posteriormente pueden convertirse en frustración. Este tema ya lo habíamos manifestado en otras oportunidades y considero importante que exista un mensaje unificado por parte de toda la Administración, diferenciando claramente qué proyectos están en ejecución y cuáles apenas se encuentran en proceso de formulación o gestión. Eso también es válido y merece reconocimiento, pero debe comunicarse con total claridad.

También quisiera referirme al proyecto de adecuación de la pista de BMX. En su momento, la comunidad, los deportistas y los monitores manifestaron varias inquietudes sobre algunos cambios que se estaban

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

planteando en el diseño. Quisiera saber si finalmente se realizó un proceso de concertación con ellos o si la obra continuó sin atender esas observaciones.

De igual manera, tenía una inquietud similar frente al proyecto relacionado con los guanteros, aunque considero que en términos generales esta presentación nos permitió aclarar varios aspectos. Ojalá toda la comunidad pudiera conocer este documento, porque mientras en algunos escenarios se difunden proyectos como si ya estuvieran completamente ejecutados, aquí estamos viendo con total transparencia cuáles realmente están en etapa inicial y cuáles presentan un avance del 0 %.

Finalmente, quisiera hacer una reflexión sobre el enfoque que se le pretende dar a la Dirección de Proyectos. Me llama la atención que, según lo expuesto, varios proyectos no pasan por esta dependencia en la etapa de formulación. Entonces me pregunto: ¿quién está formulando esos proyectos?, ¿cómo se están realizando esas contrataciones y esos procesos?, y, sobre todo, ¿estamos aprovechando realmente la capacidad técnica instalada que tiene el municipio?

Si contamos con una Dirección de Proyectos, entiendo que una de sus principales funciones debería ser precisamente la formulación y estructuración de iniciativas. Si esa labor no se está desarrollando desde allí, entonces habría que revisar si la dependencia está siendo subutilizada o si, por el contrario, estamos recurriendo de manera excesiva a contrataciones externas para estudios y diseños, cuando contamos con personal que, en teoría, también está orientado al cumplimiento de esa función.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Voy a enfocar mi intervención en el proyecto que personalmente más me interesa. Sé que usted apenas lleva poco tiempo en el cargo y entiendo que muchas de estas situaciones no son su responsabilidad. Precisamente por eso me alegra que Juan David nos esté acompañando hoy, porque varias de las inquietudes surgieron mientras observaba la presentación.

La primera es: ¿qué cambios específicos se realizaron en los diseños del Centro de Bienestar Animal?

También quisiera saber cuál es el cronograma para culminar la formulación del proyecto, porque realmente me preocupa ver que todavía aparece como una formulación inconclusa.

Entiendo que ya nos informaron que la fuente de financiación corresponde a 400 millones de pesos de recursos propios del municipio. Sin embargo, quisiera conocer qué contempla exactamente esa primera etapa de construcción, porque considero que, con todo respeto, a estas alturas esa primera etapa ya debería estar en ejecución. El tiempo de esta administración avanza y este proyecto sigue sin materializarse.

Igualmente, quisiera saber qué acciones hacen falta para que el proyecto pase a la etapa de ejecución y cuál es el plazo estimado para que eso ocurra.

Insisto en este tema porque el Centro de Bienestar Animal es un proyecto ampliamente esperado por la comunidad santarrosana, por los voluntarios animalistas y por los hogares de paso. Además, es una herramienta fundamental para hacer realidad la Política Pública de Bienestar y Protección Animal.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Aprovecho para informar que dicha política pública ya fue remitida a la Oficina Jurídica para su revisión. Esa fue una directriz impartida por el señor alcalde a la Secretaría Agropecuaria, la cual lideró su elaboración con el propósito de presentarla este mes al Concejo Municipal para su estudio y aprobación. Es decir, estamos avanzando en la construcción de una política pública, pero necesitamos que el Centro de Bienestar Animal deje de ser únicamente un proyecto en formulación y se convierta en una realidad para nuestro municipio.

Estoy convencida de que cuento con el apoyo de mis compañeros concejales para sacar adelante esta política pública, porque ellos conocen de primera mano la lucha diaria que libramos los voluntarios animalistas y quienes hemos trabajado por esta causa.

Quiero compartir un ejemplo muy reciente. En este momento estamos gestionando el pago del tratamiento veterinario de un animal que fue agredido en el municipio. La persona responsable manifestó no tener recursos para asumir los costos; el proceso ya se encuentra en la Fiscalía. El animal estuvo hospitalizado, ya recibió el alta médica, pero ahora enfrentamos otro problema: no tenemos un lugar donde pueda permanecer mientras termina su recuperación y posteriormente pueda ser entregado en adopción responsable.

Si hoy existiera el Centro de Bienestar Animal, tendríamos un espacio seguro para atender este tipo de casos. Esa es precisamente la importancia de este proyecto.

Por eso me sorprendió revisar cuáles son los proyectos priorizados para ejecución durante este segundo semestre y no encontrar el Centro de Bienestar Animal dentro de ellos. Entonces inevitablemente me surge la pregunta: ¿es más prioritario intervenir la fachada de la Alcaldía o la terminal de transporte que construir un Centro de Bienestar Animal?

Todos los días pueden presentarse casos de animales atropellados, abandonados o víctimas de maltrato. ¿Quién responde por ellos? Los voluntarios animalistas. Somos nosotros quienes hacemos rifas, bazares, recolectamos donaciones, publicamos campañas en redes sociales y, muchas veces, ponemos recursos de nuestro propio bolsillo para cubrir alimentación, tratamientos veterinarios y emergencias. Incluso debemos enfrentar críticas injustas de personas que afirman que nos lucramos de esta causa, cuando la realidad es completamente distinta.

Por eso debo decir, con total sinceridad, que me siento un poco triste y decepcionada. En varias oportunidades se nos ha dicho que este proyecto va a salir adelante, pero el tiempo pasa y seguimos viendo únicamente avances en el papel.

Yo sí quisiera que este proyecto recibiera la prioridad que merece. Está contemplado en el Plan de Desarrollo y considero que el municipio debe cumplirle a la comunidad. Si definitivamente no se va a ejecutar, también es importante que nos lo digan con claridad. Prefiero una respuesta sincera, aunque no sea la que esperamos, antes que seguir generando expectativas que después no se cumplen.

Mientras tanto, nosotros continuamos trabajando. Elaboramos una Política Pública de Bienestar y Protección Animal con el apoyo de diferentes profesionales y actores comprometidos con esta causa, con la esperanza

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

de que venga acompañada de acciones concretas. Sin embargo, ver que el Centro de Bienestar Animal no aparece entre las prioridades deja muchas inquietudes.

Mi teléfono no deja de sonar. Todos los días la comunidad pregunta por este proyecto; me escriben por redes sociales, me detienen en la calle y me piden respuestas. Como concejal y como representante de la causa animal, llega un momento en que ya no sé qué responder.

Quiero que la comunidad entienda que hay decisiones que no dependen de mí. Yo puedo ejercer control político, gestionar, insistir y alzar la voz, pero no soy quien ejecuta las obras ni quien decide cuáles proyectos se ponen en marcha.

Por eso agradezco este espacio y les pido comprensión frente a la insistencia con este tema. Lo hago porque tengo razones de fondo y porque estoy convencida de que el Centro de Bienestar Animal no es un lujo, sino una necesidad para Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Director, realmente me voy con un sin sabor después de escuchar esta presentación. Da la impresión de que toda la Administración Municipal está concentrada en una gran cantidad de proyectos que permanecen "en proceso", mientras hay necesidades urgentes que siguen sin recibir la importancia que merecen.

Quiero referirme específicamente a la cancha municipal de fútbol de Santa Rosa de Osos. En sesiones anteriores planteamos una necesidad muy puntual: la instalación de dos arcos adecuados para que nuestros niños puedan entrenar y practicar en condiciones dignas. Sin embargo, hoy tampoco veo proyectada una intervención para el cambio del tapete sintético, a pesar del evidente deterioro que presenta la cancha.

La realidad es que el escenario deportivo está en malas condiciones. El tapete está completamente desgastado, las mallas están dañadas y el estado general de la cancha ya no responde a las necesidades de quienes la utilizan diariamente.

Hace pocos días inició la Copa Colanta, un torneo de gran importancia para nuestro municipio, respaldado por una cooperativa que realiza un importante aporte para el deporte local. Además, contamos con torneos intermunicipales que reciben delegaciones de diferentes municipios, y la imagen que estamos mostrando con nuestro principal escenario deportivo realmente da pena.

Tal vez hoy no exista un proyecto listo para ejecutar, pero al menos deberíamos tenerlo formulado y priorizado. Lo mismo ocurre con las canchas de fútbol ocho. Seguimos utilizando los mismos arcos de hace muchos años, sin evidenciar mejoras significativas.

Entiendo que existen múltiples proyectos y necesidades en el municipio. Hay calles por intervenir y muchas otras prioridades, pero no podemos seguir diciendo que todo está "en proceso" mientras escenarios deportivos que son utilizados todos los días continúan deteriorándose.

Estas canchas permanecen ocupadas durante varias horas diarias. Allí entrenan cientos de niños y jóvenes, trabajan los promotores deportivos y se desarrollan permanentemente torneos y actividades. De hecho, esta

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

misma semana comienzan los Juegos Intercolegiados, que reunirán a numerosos deportistas en nuestro municipio.

Yo sé que el secretario Adolfo ha hecho un gran esfuerzo y se ha puesto la camiseta por el deporte, pero también entiendo que un secretario no puede resolver solo todas las necesidades del sector. Por eso considero que la Dirección de Proyectos también debe acompañar estas iniciativas y ayudar a gestionar los recursos necesarios.

Siento que el fútbol ha quedado relegado frente a otras prioridades y que, si se han logrado algunos avances, ha sido gracias a la gestión de los clubes deportivos, de los entrenadores, de las personas que trabajan de manera desinteresada y también de nosotros como concejales, quienes hemos insistido permanentemente en estas necesidades.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar dando la bienvenida al director. Entiendo que apenas está llegando al cargo y que hoy nos presenta un panorama general de los proyectos que actualmente adelanta la Administración Municipal.

Más que hacer preguntas puntuales, quiero dejar una reflexión. Considero que la Oficina de Proyectos debe ser una dependencia estratégica para el municipio. Si hoy no lo es, debe convertirse en una de las oficinas más importantes, porque de allí depende, en gran medida, la gestión de los recursos y el desarrollo de las obras que necesita Santa Rosa de Osos.

Durante la presentación se habló de priorización de proyectos y precisamente sobre ese tema quiero centrar mi intervención. Desde esta corporación muchas veces tenemos una visión distinta a la del Ejecutivo. Es normal que existan diferencias en la forma de establecer prioridades, porque nosotros también escuchamos diariamente a las comunidades y conocemos de primera mano sus necesidades.

Por eso considero que, al momento de priorizar las iniciativas del municipio, es importante tener muy presentes las características y las necesidades reales de Santa Rosa de Osos.

Retomando lo que acaba de manifestar el concejal Jaime y lo que hemos venido evidenciando en diferentes espacios —como las reuniones con los estudiantes, con los personeros estudiantiles y con distintas comunidades—, hay temas que claramente deberían ocupar un lugar prioritario.

Uno de ellos es la infraestructura educativa. Este mes tendremos la oportunidad de profundizar en ese tema cuando recibamos a la Secretaría de Educación, la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Infraestructura, pero es evidente que muchas instituciones educativas presentan necesidades importantes y que el tiempo de esta administración avanza rápidamente.

Otro tema prioritario es la infraestructura deportiva. No se trata únicamente de la cancha municipal de fútbol. En diferentes sesiones hemos escuchado a la Secretaría de Deportes, a los clubes y a los representantes de la zona rural manifestar las dificultades que existen en múltiples escenarios deportivos del municipio. Es una necesidad que no solo afecta al casco urbano, sino también a nuestras veredas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso me pregunto si, dentro de ese ejercicio de priorización, estos temas realmente están ocupando el lugar que deberían tener. Entiendo que existen muchos proyectos y que todos son importantes, pero también debemos reconocer cuáles responden a las necesidades más sentidas de la comunidad.

Igualmente, considero que no podemos dejar de priorizar los proyectos relacionados con los servicios públicos. Es un tema que hemos discutido en repetidas oportunidades en esta corporación y que sigue siendo fundamental para el desarrollo del municipio.

Mi llamado es a que esa priorización de proyectos también recoja las preocupaciones que desde el Concejo Municipal venimos expresando permanentemente. Muchas veces planteamos estas necesidades en las sesiones, pero pareciera que no logran reflejarse en la planeación de la Administración.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... En primer lugar, quiero agradecerle al director por el informe que hoy nos presenta. Valoro que haya hecho el ejercicio de revisar a fondo la información que recibió. Entiendo que inicialmente le hablaron de ocho proyectos, pero al hacer una búsqueda más detallada encontró que existían muchos más. Eso demuestra el interés por conocer realmente el estado de la oficina y de los procesos.

Sin embargo, debo decir que me genera preocupación que, después de casi cuatro años de gobierno, encontremos una cantidad tan grande de proyectos que todavía están en formulación o apenas en proceso. Da la sensación de que apenas estuviéramos comenzando la administración, cuando en realidad el tiempo ya está llegando a su recta final.

Por eso insisto en la necesidad de priorizar. Esa palabra se ha repetido durante toda la sesión y considero que debe convertirse en una verdadera hoja de ruta para la Administración Municipal.

Retomando lo que manifestaba el concejal Jaime, no quiero quedarme únicamente con el tema de la cancha sintética o de la pista de BMX, aunque son asuntos muy importantes. En el caso de la pista, incluso fue necesario partirla para poder realizar una intervención. Lo mismo está ocurriendo con la cancha municipal de fútbol.

Va a llegar un momento en el que ese escenario ya no podrá utilizarse, no porque esté completamente destruido, sino porque el deterioro del tapete sintético ya está generando lesiones a los deportistas. Ese día ya no podremos hablar simplemente de falta de mantenimiento; estaremos hablando de un problema de seguridad para quienes practican deporte allí.

Esa cancha fue entregada aproximadamente entre los años 2013 y 2014. Es decir, ya cumplió más de diez años de uso continuo. Es normal que, después de ese tiempo, requiera una intervención importante para garantizar condiciones adecuadas de práctica deportiva.

Por eso considero que debemos revisar muy bien cuáles son las prioridades. Toda gestión para conseguir recursos es bienvenida y celebro el esfuerzo que realiza la Administración. Sin embargo, antes de pensar

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

en construir nuevos escenarios deportivos, debemos preguntarnos si no es más urgente recuperar los que ya tenemos.

Si llegan recursos adicionales para construir nueva infraestructura, por supuesto que serán bien recibidos. Pero si estamos hablando de recursos financiados mediante créditos, también debemos ser responsables. Un crédito siempre habrá que pagarlo.

Yo hago una comparación muy sencilla: si en mi casa primero debo pagar los servicios públicos, el arriendo y el mercado, no tendría sentido endeudarme para comprar un televisor nuevo o una nevera si todavía no he cubierto las necesidades básicas.

Creo que eso mismo aplica para el municipio. Antes de construir nuevos escenarios, debemos garantizar que los existentes estén en condiciones adecuadas.

También quiero referirme al tema de los arcos de las canchas. Hoy se nos informó que ya fueron conseguidos, lo cual es una buena noticia. Sin embargo, esos arcos deben instalarse correctamente y cumplir con las especificaciones técnicas. No pueden quedar apoyados contra una malla, porque eso representa un riesgo para los deportistas.

Las porterías deben ser reglamentarias y estar instaladas de manera segura. No se trata únicamente de resolver el problema de forma provisional o de apagar incendios con la primera solución que aparezca. Se trata de hacer las cosas bien, con criterios técnicos y pensando en la seguridad de quienes utilizan estos escenarios.

Ese es el llamado que respetuosamente quiero hacer a la Administración Municipal: priorizar las verdaderas necesidades del municipio, intervenir los escenarios que hoy presentan mayores dificultades y ejecutar las obras con la calidad y el rigor técnico que la comunidad merece.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, SALUDA Y DICE... Yo creo que aquí hay algo que debemos tener muy claro: todos tenemos intereses legítimos y cada uno quisiera que los proyectos que considera importantes fueran una realidad. Sin embargo, también debemos ser conscientes de que el municipio no cuenta con recursos suficientes para ejecutar todo lo que quisiéramos al mismo tiempo.

Por eso insisto en que debemos priorizar de manera responsable. Es muy fácil decir "hagamos este proyecto", "hagamos aquel" o "ejecutemos otro más", pero también tenemos que preguntarnos con qué recursos contamos y hasta dónde realmente podemos llegar. No podemos comprometernos con más de lo que financieramente es posible.

Entiendo, por ejemplo, la preocupación de los voluntarios animalistas y comparto la importancia de proteger a los animales. No estoy en contra de esa causa; por el contrario, la valoro. Pero también debemos reconocer que muchas veces el problema no es la falta de voluntad, sino la falta de recursos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Incluso me surge una reflexión: ¿qué pasó con el albergue que ya existía? Si en su momento no fuimos capaces de sostener un espacio que supuestamente estaba acondicionado para atender animales, hoy debemos analizar con mucha responsabilidad cómo vamos a asumir nuevos compromisos. No se trata de no querer hacerlo, sino de tener la capacidad económica para garantizar su funcionamiento en el tiempo.

Ahora bien, quisiera hacer dos preguntas puntuales.

La primera tiene que ver con el proyecto de la Circunvalar. Usted mencionó una intervención de aproximadamente 2,7 kilómetros con una inversión cercana a los 500 millones de pesos. Quisiera que nos explicara exactamente qué contempla esa inversión: ¿corresponde a estudios, apertura de la vía o qué actividades específicas se van a desarrollar?

La segunda inquietud está relacionada con la conexión entre el sector del Camellón González y la variante, donde también se mencionó una inversión cercana a los 500 millones de pesos.

Allí observo una diferencia importante entre los dos tramos. Uno de ellos ya se encuentra abierto, mientras que el otro, el que comunica el sector de El Palo con San Miguel, continúa sin habilitarse. Quisiera saber cuál ha sido el inconveniente que ha impedido avanzar en esa conexión.

Porque, si el municipio ya realizó una inversión importante para adquirir los predios necesarios, considero que al menos deberíamos habilitar esa vía, aunque inicialmente sea afirmada y no pavimentada. Esa conexión ayudaría significativamente a descongestionar el tránsito en ese sector, especialmente por la cantidad de vehículos que circulan diariamente.

No estoy diciendo que necesariamente deba convertirse en la principal prioridad del municipio, porque precisamente he insistido en que debemos actuar de acuerdo con los recursos disponibles. Lo que sí considero es que vale la pena hacer el esfuerzo para poner esa vía en funcionamiento.

Finalmente, respecto al proyecto de la Circunvalar, quisiera saber si ya se cuenta con todos los permisos y con la adquisición de los predios requeridos para su desarrollo. También quisiera conocer qué hace falta para iniciar, al menos, la apertura de la vía, porque entiendo que su pavimentación requerirá una inversión mucho mayor.

Estas son inquietudes importantes porque ese proyecto hizo parte de las propuestas planteadas durante la campaña del alcalde Luis Bernardo Molina y hoy, cuando ya han transcurrido cerca de tres años y medio de administración, la comunidad espera conocer cuál es el avance real y si efectivamente podrá comenzar a ejecutarse durante este gobierno.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Reconozco que, desde su cargo, usted deba ser solidario con el Ejecutivo frente a las dificultades financieras que hoy enfrenta el municipio. Esa realidad no la desconoce esta corporación. Todos sabemos que gran parte de las inversiones se han logrado gracias a la gestión de recursos externos y a los empréstitos aprobados por este

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Concejo. También es cierto que el apoyo de la Gobernación ha sido fundamental para sacar adelante muchos proyectos.

Sin embargo, esa solidaridad con la Administración no puede impedirnos hacer un análisis objetivo sobre las prioridades del municipio.

Lo digo porque, cuando en el informe de la Dirección de Proyectos encontramos iniciativas para gestionar recursos destinados a construir una cancha nueva, mientras los escenarios deportivos que ya existen presentan un evidente deterioro, es inevitable preguntarnos si realmente estamos priorizando las necesidades más urgentes.

Ese fue precisamente el planteamiento que hicieron varios compañeros concejales. No se trata de estar en contra de nuevos proyectos, sino de preguntarnos si, antes de construir más infraestructura, no deberíamos recuperar y mantener la que ya tenemos.

Lo mismo sucede con el Centro de Bienestar Animal. La preocupación expresada por nuestra compañera concejal no surge de un tema nuevo. Llevamos cerca de tres años hablando de este proyecto. Ya conocemos lo que ocurrió con el antiguo albergue y precisamente por eso hoy se plantea una nueva alternativa, con un enfoque diferente.

Lo que queremos es que algunos proyectos dejen de estar únicamente en el papel y empiecen a mostrar avances concretos. No estamos desconociendo la gestión que se ha realizado ni los esfuerzos de la Administración; simplemente estamos solicitando que ciertos proyectos tengan una mayor prioridad y una ruta clara que permita garantizar su ejecución.

Y no hablo únicamente del Centro de Bienestar Animal. Si revisamos la infraestructura educativa o la infraestructura deportiva, encontramos necesidades que esta corporación ha venido señalando desde hace bastante tiempo y que también requieren atención prioritaria.

Ese es el llamado que respetuosamente quiero dejar: que la priorización de los proyectos responda a las necesidades más urgentes del municipio y que podamos brindarle a la comunidad respuestas claras sobre cuáles serán realmente una realidad durante esta administración.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ RÓLDÁN, Y DICE... Quiero hacer una reflexión muy corta. Entiendo la lógica de la priorización; cada uno de nosotros considera prioritarios aquellos proyectos que responden a las necesidades que conoce o representa. Eso es completamente válido.

Sin embargo, aquí hay un punto fundamental: más allá de las prioridades de cada uno, existe un Plan de Desarrollo, aprobado en mayo de 2024, que debe ser la hoja de ruta de esta administración.

En varias oportunidades, cuando discutíamos diferentes iniciativas, se nos respondía que determinados proyectos sí se iban a ejecutar porque hacían parte del programa de gobierno. Incluso, en más de una

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

ocasión hicimos el ejercicio de comparar el programa de gobierno con el Plan de Desarrollo, y vimos que algunas propuestas quedaron por fuera, pero esa es otra discusión.

Lo que sí quiero resaltar es que proyectos como el Centro de Bienestar Animal, el carro de bomberos y otras iniciativas estratégicas sí quedaron incluidos en el Plan de Desarrollo. Por eso, aunque entiendo las limitaciones presupuestales y la falta de recursos, considero que no podemos empezar a priorizar proyectos que no fueron definidos desde el inicio como compromisos de la administración, mientras otros que sí quedaron consignados en el Plan de Desarrollo ni siquiera muestran avances significativos.

Creo que ese debe ser el principal criterio de priorización: cumplir primero con los compromisos que el municipio asumió ante la comunidad y que hoy hacen parte de su instrumento oficial de planificación.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, Y DICE... Quiero hacer una aclaración. Cuando funcionó el albergue en Río Grande, yo no hacía parte de ese proceso. En ese momento yo estaba, como siempre, desde mi casa, rescatando animales y trabajando de manera voluntaria. Por eso considero importante precisar que esa experiencia no estuvo bajo mi responsabilidad.

También quiero decir que no me asusta el reto de sacar adelante un Centro de Bienestar Animal. Soy consciente de que no es un proyecto fácil y de que implica grandes responsabilidades, pero también creo que existen alternativas cuando los recursos son limitados.

Si hoy el municipio no tiene el dinero para construir un centro desde cero, revisemos qué bienes o predios pertenecen al municipio y evaluemos si alguno puede adecuarse para ese fin. No estamos pidiendo una infraestructura lujosa; estamos pidiendo un lugar digno donde podamos proteger y atender a los animales que lo necesitan.

Además, quiero recordar algo que ocurrió en una reunión con el señor gobernador. En esa reunión, delante del alcalde y de varios de mis compañeros concejales, el gobernador manifestó su disposición de apoyar este proyecto. Incluso dijo que entendía perfectamente la complejidad de tener un Centro de Bienestar Animal, porque cuando fue alcalde de Río Negro vivió esa misma experiencia y reconoció que no era una tarea fácil.

Yo le respondí en ese momento que no estábamos pidiendo lujos, sino un espacio digno para atender a los animales del municipio. Y el gobernador manifestó su compromiso de ayudarnos. Por eso hoy me pregunto: si hemos acudido a la Gobernación para gestionar recursos para otros proyectos, ¿por qué no volver a tocar esa puerta para sacar adelante este?

Hoy les comparto un caso muy concreto. El perrito del que les hablé hace un momento ya recibió el alta médica, pero ahora no tenemos dónde tenerlo mientras culmina su recuperación y encontramos una adopción responsable.

En mi casa ya no tengo capacidad para recibir más animales. Quienes me conocen saben que he asumido esa labor durante mucho tiempo y que incluso he enfrentado procesos y quejas por tener perros rescatados en mi vivienda, aunque no representen ningún riesgo para la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Ante esa situación, tuve que averiguar cuánto cuesta una guardería para ese perro. En Santa Rosa cobran aproximadamente 35.000 pesos diarios; afortunadamente, por tratarse de un animal rescatado de la calle, nos hicieron una tarifa de 25.000 pesos al día. Imagínense lo que significa para nosotros, como voluntarios, asumir esos costos con recursos propios.

Por eso insisto en que contar con un espacio no es toda la solución, pero sí es una parte muy importante de ella. Tener un lugar donde recibir temporalmente a estos animales nos permitiría atender muchos casos que hoy no sabemos cómo resolver.

Además, quiero informar que la Procuraduría, a través de las gestiones impulsadas por la senadora Andrea Padilla, viene haciendo seguimiento a las alcaldías para verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el bienestar animal. Hoy los municipios tienen responsabilidades legales frente a este tema.

Si en este momento no existen los recursos para construir un Centro de Bienestar Animal completamente nuevo, entonces revisemos las alternativas que ya tenemos. El municipio cuenta con un vivero municipal donde actualmente hay algunos animales. Evaluemos la posibilidad de adecuar y fortalecer ese espacio para que pueda cumplir esa función mientras se logra desarrollar el proyecto definitivo.

Lo importante es avanzar. Tal vez hoy no podamos hacer todo lo que quisiéramos, pero sí podemos empezar por mejorar lo que ya tenemos y brindarles a los animales del municipio un lugar digno y seguro.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE...Quiero hacer una aclaración. En ningún momento dije que no se deban priorizar los proyectos. Lo que planteé fue otra cosa: debemos definir con claridad qué va primero, qué va después y cuáles son realmente las prioridades del municipio.

Mi ejemplo fue muy concreto. Yo nunca dije que nos endeudáramos para construir una cancha nueva cuando hoy tenemos escenarios deportivos completamente deteriorados. Lo que sostengo es que primero debemos recuperar y mantener lo que ya tenemos antes de pensar en construir nueva infraestructura.

Y pongo nuevamente el ejemplo de la pista. Durante mucho tiempo advertimos en este Concejo que era necesario intervenirla antes de que el daño fuera mayor. Lo dijimos una y otra vez. Hoy ese problema ya dejó de ser un simple detalle y terminó convirtiéndose en una dificultad mucho más grande.

Por eso insisto: primero organicemos la casa y luego pensemos en ampliarla. Ese debe ser el criterio.

También se ha mencionado el Plan de Desarrollo. Claro que es la hoja de ruta del municipio y debe cumplirse, pero también debemos ser realistas. No existe un solo plan de desarrollo que logre ejecutarse al cien por ciento, como tampoco existe un programa de gobierno que se cumpla en su totalidad.

Las campañas incluyen muchas propuestas, pero una cosa es lo que se proyecta y otra muy distinta es lo que finalmente permiten ejecutar las condiciones financieras, jurídicas y administrativas de un gobierno.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Eso no significa que los proyectos se abandonen. En el caso del Centro de Bienestar Animal, por ejemplo, entiendo que la Administración ha manifestado que continúa trabajando en él, buscando recursos y evaluando alternativas, incluso se ha mencionado la posibilidad de desarrollarlo en el antiguo relleno sanitario.

Lo importante es entender que el proyecto no está archivado; se sigue gestionando.

Finalmente, considero que cada uno de nosotros, desde el papel que desempeña, tiene unas prioridades distintas. Como concejales también gestionamos y defendemos aquellos temas que consideramos más importantes para nuestras comunidades. Eso hace parte del ejercicio democrático.

Mientras tanto, la Administración debe continuar trabajando con los recursos que tiene disponibles, estableciendo prioridades responsables y avanzando, paso a paso, en la ejecución de los proyectos que el municipio necesita.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBETO MESA RESTREPO, Y DICE... Quisiera hacer una reflexión sobre este tema, porque realmente es un asunto sensible que genera diferentes posiciones dentro de la comunidad y que merece un debate serio.

Recuerdo que hace un par de años la concejal Luz María y el grupo de voluntarios animalistas realizaron una rifa para apoyar esta causa. Si mal no recuerdo, no lograron vender la totalidad de las boletas, a pesar de que se trataba de una causa justa. Eso demuestra que, aunque existe voluntad, muchas veces no es fácil conseguir el respaldo económico que estos proyectos requieren.

Por eso creo que el camino no es solamente decir que queremos un Centro de Bienestar Animal. También debemos estructurar muy bien el proyecto. Necesitamos saber cuánto cuesta realmente, cuál sería su capacidad de atención, cuántos animales podría recibir, cómo se garantizaría su sostenimiento y cuál sería el modelo de funcionamiento.

Debemos hablar con responsabilidad. Un Centro de Bienestar Animal no consiste únicamente en construir una infraestructura. También implica costos permanentes de funcionamiento: requiere un médico veterinario, personal de apoyo, alimentación, vigilancia, mantenimiento y muchos otros recursos para que realmente pueda prestar un servicio adecuado.

Por eso considero que el reto también está en estructurar un proyecto técnicamente sólido. Si hoy no existen los recursos para construirlo completamente, empecemos por definir qué se necesita, qué terreno puede servir, cuánto costaría una primera etapa y cuáles serían las posibilidades reales de financiación.

Recuerdo también que, en la reunión con el señor gobernador, él mismo manifestó que, siendo alcalde de Rionegro, construyó un Centro de Bienestar Animal por iniciativa de su hija, pero también reconoció que sostenerlo representa un reto muy grande para cualquier municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Entonces, más allá de la discusión sobre si debe hacerse o no, lo importante es demostrar que existe un proyecto serio, con estudios, costos y una planeación clara que permita gestionarlo ante las diferentes entidades.

Estoy seguro de que, si existe un proyecto bien estructurado y técnicamente sustentado, esta corporación difícilmente tendría objeciones para respaldar su gestión y buscar los recursos necesarios.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, Y DICE... Quiero hacer una aclaración porque alguien me escribió por redes sociales diciendo que se había entendido que el albergue de Río Grande era administrado por un grupo de animalistas, y eso no es cierto. Ese albergue era administrado por la Alcaldía Municipal. En ese momento, además, se contaba con hogares de paso porque la capacidad del lugar no era suficiente para atender todos los casos. Posteriormente, la administración de ese entonces decidió cerrarlo para construir allí una ciudadela.

Hasta donde tengo entendido, ese espacio hoy también se encuentra sin uso, por lo que podría analizarse la posibilidad de recuperarlo o de evaluar si puede volver a destinarse para un proyecto de bienestar animal.

También quiero agradecerle al concejal Jaime por sus palabras. Es cierto que en la rifa solo logramos vender la mitad de las boletas, pero hay que entender que este tipo de actividades son completamente voluntarias. Nosotros no podemos obligar a nadie a comprar una boleta. Hicimos la difusión, invitamos a la comunidad y quienes quisieron apoyar lo hicieron de manera solidaria.

Gracias a Dios el premio no fue reclamado, y esos recursos quedaron disponibles para atender emergencias veterinarias, que son constantes y muy costosas.

Frente a lo que se mencionó del gobernador, quiero hacer otra precisión. Él sí manifestó que mantener un Centro de Bienestar Animal era complejo, porque lo vivió cuando fue alcalde de Río Negro. Pero también dijo que una alternativa era adecuar un lugar o una finca del municipio para hacerlo realidad de una manera más viable. Esa fue la propuesta que él mismo puso sobre la mesa.

Yo sé que para algunas personas este tema no representa una prioridad. Lo respeto. Pero también quiero pedir que se respete la importancia que tiene para quienes trabajamos todos los días por la protección animal.

Quienes no viven esta realidad quizás no alcanzan a dimensionar lo que significa recibir un animal gravemente maltratado y tener que responder por una cuenta veterinaria que hoy ya supera los ocho millones de pesos. En este caso, el responsable de la agresión manifestó no tener cómo asumir esos costos, y gracias a las donaciones de muchas personas de Santa Rosa hemos logrado reunir poco más de cuatro millones de pesos.

Eso demuestra que en nuestro municipio hay personas solidarias, personas que creen en esta causa y que apoyan el trabajo que realizamos los voluntarios.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso insisto: si hoy no existen los recursos para construir un Centro de Bienestar Animal desde cero, entonces adecuemos un espacio que ya pertenezca al municipio. Empecemos por algo. Lo importante es contar con un lugar digno donde podamos atender estos casos.

Yo entiendo que esta causa no sea la prioridad de todos los concejales, pero también les pido que no la minimicen. Yo estoy aquí precisamente porque decidí representar esta causa. Las personas que votaron por mí lo hicieron porque conocen mi trabajo y mi compromiso con la protección animal.

Yo soy la voz de quienes no la tienen. Los animales son seres sintientes y hoy cuentan con una legislación que los protege. Además, la Procuraduría está haciendo seguimiento a las alcaldías para verificar el cumplimiento de sus obligaciones en materia de bienestar animal.

No estoy buscando generar una discusión ni un enfrentamiento. Así como en muchas oportunidades he acompañado y respaldado proyectos importantes para el municipio, hoy también les pido que me acompañen a mí en esta causa y que nos ayuden a encontrar una solución.

INTERVIENE JUAN DAVID PATIÑO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN, Y DICE... En primer lugar, respecto al Centro de Bienestar Animal, es importante aclarar que el proyecto ya se encuentra en etapa de contratación. Cuando un proyecto está en esta etapa significa que ya culminó su fase de formulación y estructuración técnica, cuenta con estudios y diseños, tiene apropiación presupuestal y actualmente se adelantan los procesos precontractuales y contractuales para iniciar su ejecución.

En la presentación se indicó un porcentaje de avance del 30 % dentro del Banco de Proyectos, pero ese porcentaje corresponde al estado de registro y seguimiento de la metodología del banco de proyectos, no al nivel de avance físico de la obra.

Quiero resaltar que este proyecto ha sido trabajado de manera permanente con la concejal Luz María, quien ha conocido su evolución desde el inicio. En diferentes reuniones realizadas en mi oficina le hemos presentado los diseños, los renders y el alcance de la propuesta.

El proyecto ya tiene un lote definido en el antiguo relleno sanitario. Allí el municipio realizó una explanación con maquinaria propia para adecuar el terreno. Durante ese proceso encontramos que era necesario modificar el diseño inicial debido a las condiciones topográficas del lugar, razón por la cual fue necesario replantear la infraestructura en dos niveles para cumplir con los requerimientos técnicos exigidos para este tipo de centros.

Quiero ser muy claro en este punto: el proyecto cuenta con estudios y diseños elaborados por el equipo profesional de la Administración Municipal; no fueron contratados con terceros.

La primera etapa contempla la construcción de los módulos donde permanecerán los animales, además de una zona administrativa y de almacenamiento para los insumos requeridos en su atención.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El proyecto integral incluye también consultorios, áreas de hospitalización independientes para diferentes especies, zonas de cuarentena, áreas de recuperación y demás espacios exigidos por la normatividad. Sin embargo, esas etapas deberán ejecutarse de manera progresiva, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

El proyecto ya cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP), lo que significa que los recursos para esta primera etapa ya fueron asignados.

El tiempo estimado de ejecución es de aproximadamente cinco meses.

Adicionalmente, dentro del presupuesto también se incluyó el cerramiento perimetral del área, con el fin de garantizar la seguridad de los animales y el adecuado funcionamiento del centro.

Ahora bien, también es importante pensar en la etapa de operación. Por eso, junto con la Secretaría Agropecuaria realizamos un análisis de varios Centros de Bienestar Animal del Oriente antioqueño. Encontramos que los costos de funcionamiento oscilan entre 20 y 25 millones de pesos mensuales, incluyendo personal profesional, medicamentos, alimentación, insumos y mantenimiento. Ese será un análisis que la Administración deberá abordar posteriormente para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Respecto al muro de contención, quiero aclarar que el muro no presenta fallas estructurales ni está cediendo.

Lo que hace falta ejecutar son las obras hidráulicas complementarias para conducir adecuadamente las aguas lluvias hasta la fuente hídrica ubicada en la parte inferior. Actualmente estamos construyendo un canal disipador para evitar que el agua siga afectando el terreno y genere inconvenientes como los que se presentaron anteriormente.

En cuanto a las observaciones sobre seguridad y salud en el trabajo, trasladaremos esa inquietud a la supervisión del contrato para que se refuercen las medidas de señalización y protección en la zona.

Sobre el proyecto del Teatro Municipal, este fue radicado en el Ministerio de Cultura durante la administración anterior.

En ese momento no fue posible obtener la cofinanciación requerida. Lo que solicitó el Ministerio fue actualizar el presupuesto, ya que los valores corresponden al año 2024. Una vez realizada esa actualización, el proyecto será nuevamente presentado para buscar su financiación.

En cuanto a la pista de BMX, las observaciones realizadas por la comunidad, los deportistas y los monitores ya fueron revisadas y atendidas en los diseños.

Actualmente estamos a la espera de que la interventoría autorice el reinicio del contrato para continuar con las obras.

También quisiera aclarar una inquietud sobre las funciones de la Dirección de Proyectos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El hecho de que exista una Dirección de Proyectos no significa que todos los estudios y diseños deban realizarse desde esa dependencia.

Nuestra función principal es formular, estructurar y registrar los proyectos en el Banco de Proyectos, garantizar que cumplan la metodología exigida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), hacer seguimiento al Plan de Desarrollo y articular la ejecución física y financiera de las inversiones.

Los estudios y diseños pueden ser elaborados por las secretarías competentes o mediante contratos especializados.

Precisamente, este año solicitamos al señor alcalde fortalecer el equipo técnico con un arquitecto y un ingeniero adicionales, con el propósito de reducir la contratación externa de estudios y diseños.

Gracias a ese fortalecimiento hemos podido formular internamente proyectos como el Centro de Bienestar Animal, el acceso a El Rico y otras iniciativas importantes, generando un ahorro significativo para el municipio.

Respecto a la priorización, desde la Dirección de Proyectos hacemos seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

A través del sistema de seguimiento identificamos aquellas metas que presentan rezagos y generamos alertas para que las diferentes dependencias orienten sus esfuerzos hacia su cumplimiento.

Sin embargo, también debemos reconocer que existen proyectos cuya ejecución dependerá de la disponibilidad presupuestal y de la posibilidad de gestionar recursos externos.

Por ejemplo, el proyecto del nuevo relleno sanitario difícilmente podrá ejecutarse durante este periodo de gobierno, debido a sus altos costos y a las limitaciones financieras actuales.

Sobre la vía entre El Camellón y Los Chorros, ya fue adquirido uno de los predios necesarios y actualmente avanzamos en la negociación del predio restante para completar la apertura de ese corredor vial.

En cuanto a la Circunvalar, inicialmente encontramos dificultades porque la autoridad ambiental exigía una licencia ambiental cuyo costo era superior al de la propia apertura de la vía.

Con la actualización del PBOT logramos incorporar esta vía como infraestructura estratégica para el municipio, lo que permitió flexibilizar esos requerimientos.

Actualmente solo estamos a la espera del permiso de ocupación de cauce otorgado por Corantioquia para iniciar la apertura.

La pavimentación deberá realizarse posteriormente, ya que primero será necesario instalar redes de acueducto, alcantarillado y gas, inversiones que hoy superan la capacidad financiera del municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, quiero reiterar mi compromiso con esta corporación y con la comunidad.

El Centro de Bienestar Animal sí se va a ejecutar en su primera etapa. Es un proyecto que cuenta con estudios, diseños, recursos asignados y respaldo institucional.

He acompañado personalmente este proceso junto con la concejal Luz María y puedo afirmar con total tranquilidad que hoy es uno de los proyectos municipales que presenta un mayor nivel de avance técnico y administrativo para iniciar su ejecución.

INTERVIENE OSWALDO RESTREPO – DIRECTOR DE PROYECTOS, Y DICE... Yo creo que para el alcalde de Santa Rosa de Osos, como para la mayoría de los alcaldes del país, estos casi cuatro años de gobierno han sido muy difíciles. Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional no ha sido una tarea fácil. Incluso, muchos proyectos que hoy se anuncian como gestionados todavía están en proceso de búsqueda de financiación.

Sin embargo, considero que lo importante es la voluntad y la gestión. Es preferible tener un alcalde que salga a tocar puertas, que busque recursos y presente proyectos, a uno que simplemente permanezca sentado esperando que las oportunidades lleguen solas.

También entiendo que en los próximos días llegará la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), y creo que allí deben quedar plasmados los grandes proyectos que necesita el municipio a corto, mediano y largo plazo. Hay iniciativas cuya magnitud hace imposible ejecutarlas en un solo periodo de gobierno, pero sí es fundamental dejarlas estructuradas y encaminadas para que las administraciones futuras puedan continuarlas.

Muchas veces cuatro años resultan insuficientes para sacar adelante proyectos de gran envergadura. Son obras costosas, complejas y que requieren procesos técnicos, jurídicos y financieros que toman tiempo.

También debemos reconocer que la gestión de recursos no depende únicamente de la voluntad del municipio. Conseguir el respaldo de un ministerio, de una entidad nacional o incluso de la Gobernación de Antioquia no siempre es sencillo. Son procesos complejos y competitivos, en los que muchos municipios están buscando los mismos recursos.

Por eso creo que todavía hay mucho por hacer y espero que, por lo menos, la mayoría de los proyectos que hoy están contratados o en etapa de contratación puedan iniciar su ejecución antes de finalizar esta administración. Eso será un avance importante para el municipio.

Finalmente, quiero recomendar que todos los proyectos que actualmente tiene la Administración, especialmente aquellos que ya se encuentran formulados y registrados en el Banco de Proyectos, queden debidamente estructurados y documentados. El alcalde terminará su periodo aproximadamente en un año y medio, pero es importante dejar un banco de proyectos sólido que permita a las próximas administraciones continuar gestionando recursos y darles continuidad a las iniciativas estratégicas para Santa Rosa de Osos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Apenas llevo un par de semanas conociendo en detalle esta dependencia, pero he tratado de empaparme lo más posible de los proyectos y de las necesidades del municipio. Conozco Santa Rosa desde hace muchos años y le tengo un gran cariño, por eso mi compromiso es trabajar y apoyar, desde las competencias de la Dirección de Proyectos, todo aquello que contribuya al desarrollo del municipio.

5. Propositiones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE...Quisiera hacer una propuesta sobre la dinámica de las sesiones. Considero que sería más práctico que las preguntas se respondieran una a una, a medida que cada concejal realiza su intervención, y no dejar todas las respuestas para el final.

De esa manera, las inquietudes no quedan en el aire, se facilita el diálogo entre el concejal y el funcionario, y las respuestas pueden ser más precisas y completas. Además, se evita que, al final, algunas preguntas se olviden o no se respondan con el mismo nivel de detalle.

Es simplemente una propuesta para que, si la Presidencia y la corporación lo consideran pertinente, podamos cambiar esa dinámica y hacer las sesiones más ágiles y productivas.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ RÓLDÁN, Y DICE... Esta dinámica es utilizada en diferentes corporaciones públicas, como algunos concejos municipales, asambleas departamentales e incluso en debates del Congreso de la República, ya que permite un diálogo más fluido, evita que las inquietudes queden sin respuesta y facilita un mejor desarrollo del debate.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... Señor presidente, para mí sería mucho más práctico que cada concejal formule sus preguntas y que el funcionario invitado las responda inmediatamente después de cada intervención.

Cuando todos hacemos las preguntas primero y las respuestas se dejan para el final, muchas veces el funcionario ya no recuerda exactamente cada inquietud. Incluso, aunque tome apuntes, es fácil que alguna pregunta se quede sin responder o que la respuesta no sea tan precisa.

En cambio, si cada intervención va acompañada de su respectiva respuesta, el debate es más dinámico, se genera un diálogo más claro y todos tenemos la oportunidad de hacer las aclaraciones necesarias en el momento.

Es simplemente una propuesta para que la Presidencia la evalúe y, si el Reglamento Interno lo permite, podamos implementarla en futuras sesiones.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... La primera es que Santa Rosa de Osos siempre ha sido un municipio de puertas abiertas. Históricamente hemos recibido a las personas con hospitalidad, respeto y solidaridad. Somos un pueblo amable, tranquilo y acogedor, y eso hace parte de nuestra identidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Sin embargo, también considero que quienes llegan a vivir o a trabajar en nuestro municipio deben conocer, respetar y adaptarse a nuestras costumbres, a nuestra cultura y a nuestra forma de convivir. Así como cuando uno viaja a otro lugar entiende que debe ajustarse a las normas y dinámicas del sitio que lo recibe, también quienes llegan a Santa Rosa deben comprender el contexto de nuestro territorio.

No se trata de rechazar a nadie; por el contrario, aquí siempre habrá puertas abiertas para quien venga a aportar y a construir. Pero sí creo que es importante respetar las instituciones, la convivencia y las tradiciones que han caracterizado a nuestro municipio.

En los últimos días se han presentado situaciones que preocupan a la comunidad y que, por su naturaleza, corresponden al manejo interno de las instituciones competentes. Seguramente, cuando sea oportuno, esos temas se conocerán públicamente. Sin embargo, sí quiero hacer un llamado para que, como comunidad, permanezcamos unidos y defendamos los valores que siempre han distinguido a Santa Rosa de Osos.

No podemos permitir que, por intereses particulares o por desconocimiento de nuestra realidad, se pretenda cambiar la esencia de un municipio que durante muchos años ha construido una cultura de respeto y convivencia.

También aprovecho que se acercan las fiestas del Atardecer para invitar a toda la comunidad a disfrutarlas con responsabilidad. Nos gusta mostrarle al país y a quienes nos visitan lo mejor de Santa Rosa, pero esa buena imagen también depende del comportamiento de cada uno de nosotros.

No puede ser que durante las fiestas demos una imagen de tranquilidad y hospitalidad y que, pocos días después, estemos lamentando hechos que afectan la convivencia o la seguridad del municipio.

Por eso hago un llamado a todos los santarrosanos para que nos unamos, cuidemos nuestro territorio, fortalezcamos el sentido de pertenencia y sigamos demostrando que Santa Rosa de Osos es un municipio que recibe con los brazos abiertos, pero que también valora, protege y respeta su identidad.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MLINA, Y DICE... Quiero aprovechar este espacio para hacer una invitación muy especial a toda la comunidad santarrosana.

El próximo domingo 16 de agosto, en el marco del Desfile de Aldeanos, tendremos una comparsa de mascotas, un espacio pensado para compartir en familia y resaltar el amor y el respeto por los animales.

Invitamos a todas las personas que deseen participar a que lleven su mascota, la disfracen, decoren su carrito o elaboren una pequeña carroza. Lo importante es que se animen a hacer parte de esta actividad, que busca promover la tenencia responsable y el bienestar animal.

Las inscripciones ya están abiertas. Pueden realizarlas a través del enlace que estamos difundiendo en nuestras redes sociales o comunicándose directamente al número 311 708 2101.

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También estamos realizando la invitación por los diferentes medios de comunicación del municipio, como emisoras, redes sociales y demás canales de difusión.

Anímense a participar. Tendremos premios, sorpresas y un espacio muy especial para compartir con nuestras mascotas.

¡Los esperamos el próximo domingo 16 de agosto!

NOTA: La concejal Luz María presenta una imagen. Esta se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:30 p.m. el 04 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar